



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 2026

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **once horas con dos minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiséis**, la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con sede física en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en **Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres**, de esta ciudad, **conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, artículo 5 numeral 2, fracción I, artículos 11 y 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, de manera presencial, a fin de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veintiséis**; para lo cual el Presidente de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Declaratoria para que las mujeres que laboran en este Tribunal, en solidaridad con el movimiento "Un día sin ellas", y en apoyo a visibilizar esta causa, aquellas que decidan ausentarse de sus labores el día 9 de marzo del año 2026, en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", puedan hacerlo.
4.	Propuesta y en su caso aprobación de nombramientos.
5.	Propuesta y en su caso aprobación de licencia con goce de sueldo.
6.	Propuesta y en su caso aprobación de la aplicación de ampliación presupuestal extraordinaria 2026, para que el Tribunal de Justicia Administrativa esté en posibilidad de cubrir de manera parcial, el déficit con el que cuenta.
7.	Comunicado Interno.

- 1 -

El Magistrado Presidente: **AVELINO BRAVO CACHO**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo el Maestro **GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ**, continua con lo ordenado.



1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (Ausente por contar con licencia aprobada por la Sala Superior de este Tribunal);
2.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (Presente);
3.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA (Presente);
4.	Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO (Presente);

En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento al **Magistrado Presidente** que que la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, no se encuentra presente por contar con licencia aprobada por la Sala Superior, encontrándose presentes en esta sesión **los Magistrados** que integran la Sala Superior, así como **el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Unitaria representante de las Salas Unitarias**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículos 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/03/E/2026. Con fundamento en el artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados presentes de la Junta de Administración.

- 2 -

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala:** El siguiente punto del orden del día es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día**, en el acto el **Secretario Técnico** da lectura al orden del día.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Pregunto a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto o comentario en virtud del orden del día que fue enviado con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta, ¿Algún comentario, Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que ninguno.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Pongo a consideración de los Magistrados presentes de esta Junta de Administración, **la aprobación del orden del día propuesto.**

1.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
2.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
3.	Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Se informa que como resultado de la votación se **registraron tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:



ACU/JA/02/03/E/2026. Con fundamento en el artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los Magistrados presentes de la Junta de Administración.

-3-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto tres y corresponde a: **Declaratoria para que las mujeres que laboran en este Tribunal, en solidaridad con el movimiento "Un día sin ellas", y en apoyo a visibilizar esta causa, aquellas que decidan ausentarse de sus labores el día 9 de marzo del año 2026, en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", puedan hacerlo.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Bien compañeros, básicamente es un tema de declaratoria, en el que este cuerpo colegiado reconoce esta conmemoración del 8 de marzo. Preguntaría si tiene algún comentario, Magistrados.

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que ninguno.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Nos damos por enterados y estamos totalmente de acuerdo con dicha declaratoria.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se toma nota para los efectos legales administrativos en los siguientes términos:

En atención al punto número 3 del orden del día, los Magistrados presentes de la Junta de Administración, emiten Declaratoria conforme a lo siguiente:

Este Tribunal se suma al compromiso de fomentar una sociedad respetuosa de la equidad de género.

En este sentido, nos solidarizamos con nuestras compañeras trabajadoras, quienes podrán ausentarse de sus actividades el próximo 09 de marzo en congruencia con el movimiento "Día Nacional Sin Nosotras", estipulado el 9 de marzo de 2020.

Esta acción se lleva a cabo en reconocimiento, respeto y reflexión sobre la importancia de las mujeres en la sociedad, los riesgos que enfrentan a diario, su presencia en la vida pública nacional y su lucha contra la desigualdad, la violencia y la falta de oportunidades. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso de promover la igualdad sustantiva de género en el entorno laboral.

Con motivo de lo anterior, se ordena realizar la publicación de la presente Declaratoria en la página electrónica oficial de este Tribunal, así como efectuar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas de este Tribunal, a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos, lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



-4-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **cuatro** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de nombramientos**, que son propuestos y se enlistan a continuación de acuerdo a la solicitud remitida por la Titular del área respectiva de este Tribunal, en los términos de la petición y del personal que se describe de la siguiente manera:

APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS

SOLICITA:	MAGISTRADA MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ OFICIO 5/2026		ADSCRIPCIÓN:	QUINTA SALA UNITARIA	
ANEXO	NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES
			DEL	AL:	
4.1.1	YANET MARGARITA JIMÉNEZ MENESES	SECRETARIA A	01/03/2026	30/04/2026	VIABLE NUEVA AL CARGO PROPUESTO, CUBRE JUBILACIÓN DE MARTHA PATRICIA RUVALCABA REYES
4.1.2	BRENDA STEPHANY GALINDO JIMÉNEZ	SECRETARIA B	01/03/2026	30/04/2026	VIABLE NUEVO INGRESO, CUBRE RENUNCIA DE YANET MARGARITA JIMÉNEZ MENESES

De acuerdo con la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Si me permite hacer de conocimiento a esta Junta, de lo que se plantea en esta Sesión Extraordinaria, con relación a una jubilación que se presentó de una persona que laboraba en la Quinta Sala Unitaria, esta jubilación ya fue notificada por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco a este Tribunal y tenemos una propuesta por parte de la titular de la Quinta Sala Unitaria, para hacer unos movimientos relacionados que impactan con esa jubilación, mismos que ya fueron analizados por el área de Recursos Humanos con la validación correspondiente, en cuanto a requisitos y formalidades; se hace del conocimiento a los integrantes de esta Junta por si tuvieran a bien aprobar las propuestas.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pregunto a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún comentario, Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de los Magistrados presentes de esta Junta de Administración, sobre la **aprobación de los nombramientos en los términos propuestos**.

1.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
2.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
3.	Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:



ACU/JA/03/03/E/2026. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1 fracciones X y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados presentes de la Junta de Administración, los nombramientos para el personal de este Tribunal descrito en el punto 4 de la presente acta, por un plazo que no excederá del 30 de abril de 2026.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a la Titular del área solicitante, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-5-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala:** el siguiente punto del orden del día es el número **cinco** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de licencia con goce de sueldo**, solicitada mediante escrito autorizado por el titular del área respectiva, en los términos y del personal que del mismo se desprende, mismo que se describe a continuación:

APROBACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

ANEXO	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		DÍAS	OBSERVACIONES
			DEL	AL		
5.1	VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMENTE (DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL)	PRESIDENCIA	05/03/2026	06/03/2026	2 DÍAS	VIABLE

De acuerdo con la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, es procedente.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Pregunto a los integrantes de la Junta de Administración si existe ¿Algún comentario, Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Pregunto a consideración de la Magistrada y los Magistrados preentes de esta Junta de Administración, sobre la **aprobación de las licencias con goce de sueldo propuestas.**

1.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
2.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
3.	Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO	A favor



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/04/03/E/2026. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2, 3, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y artículo 36 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados presentes de la Junta de Administración, la licencia con goce de sueldo para el personal descrito en el punto 5 de la presente acta en los términos que fueron planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas al Titular del Área solicitante, a la interesada, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-6-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **seis** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de la aplicación de ampliación presupuestal extraordinaria 2026, para que el Tribunal de Justicia Administrativa esté en posibilidad de cubrir de manera parcial, el déficit con el que cuenta.**

En los términos del anexo correspondiente y la propuesta que se hace a esta Junta y que fue circulada con anticipación.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Este punto obedece básicamente a que la Secretaría de Hacienda Pública del Estado, nos hace una ampliación de recursos por 15 millones, ya ven que este Tribunal de manera consuetudinaria inicia sus años presupuestales con un déficit, entonces esto viene en gran medida a solventar esa diferencia que tenemos, cosa que le agradecemos de sobremanera al Secretario, Luis García Sotelo, y pues ojalá sigamos en esa misma tesitura para los objetivos de este Tribunal. Entonces, queda su consideración el tema.

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: Primeramente, pues hacer una felicitación a las gestiones tanto de Giovanni como tuyas Presidente, porque sinceramente en un tiempo récord, estamos hablando de, estamos en marzo, ya obtuvieron la mayor parte, yo sé que todavía falta, pero sí, felicitarlos porque muy pronto en el año ya obtuvieron los recursos que normalmente se tardan muchos meses, entonces yo los felicito de verdad y qué bueno, porque esto obviamente nos permite maniobrar sobre todo el tema de las prestaciones que se tengan que cubrir conforme se vayan generando, así es que una felicitación a ustedes y a todo tu equipo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias Magistrado.

En uso de la voz el **Magistrado Abel Octavio Salgado Peña**: Sumarme a la felicitación que hace el Magistrado José Ramón, por todas gestiones que se han hecho para que se pueda contar con este recurso, es evidente que no es suficiente aún el recurso para poder salir de todos los compromisos presupuestados que tiene el Tribunal para cerrar el año, sin embargo, esta ampliación nos da



tranquilidad para poder caminar los siguientes meses, hay que seguir y continuar con esas buenas gestiones, sin duda alguna que la Secretaría de la Hacienda Pública nos está transfiriendo este recurso, consciente de que es un recurso necesario y fundamental para poder solventar sobre todo la parte que tiene que ver con el capítulo 1000 de este Tribunal. Así que pues felicidades a ambos por la gestión, el agradecimiento y reconocimiento a la Secretaría de la Hacienda y a su titular y pues la súplica de que se pueda continuar con estas buenas gestiones para que podamos cerrar el año.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agradezco los comentarios y también les agradezco a ustedes en lo particular, porque a final de cuentas este es el cuerpo colegiado que toma las determinaciones y la verdad que celebro que a estas alturas, porque sí es cierto, como dice el Magistrado José Ramón, siempre estamos batallando a finales de año, que al menos ya tengamos una gran parte de los recursos que necesitamos, aunque no quitamos el dedo renglón, desafortunadamente nos hace falta una pequeña parte que estamos en vías de gestionarla para obtenerla también a la brevedad y podamos entregar buenas cuentas a la sociedad jalisciense. Entonces, Secretario, si nos haces favor de leernos cómo quedaría punto de acuerdo para someterlo a votación.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sería propuesta de aprobación para la aplicación presupuestal de esta ampliación estatal extraordinaria para que este Tribunal de Justicia Administrativa pueda aplicar el monto de 15 millones de pesos que fueron ya autorizados por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública, al presupuesto aprobado por el Congreso del Estado a este Tribunal, en los términos propuestos para el capítulo 1000.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto a consideración de los Magistrados presentes de esta Junta de Administración, sobre la **aprobación de la aplicación de ampliación presupuestal extraordinaria 2026, en los términos propuestos.**

1.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
2.	Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA	A favor
3.	Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron tres votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/05/03/E/2026. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 numeral 1; artículo 12 numerales 1, 2 y 3; artículo 13 numeral 1 fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados presentes de la Junta de Administración, la aplicación de ampliación presupuestal extraordinaria por \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), para el ejercicio fiscal 2026, con la finalidad de que este Tribunal atienda de manera parcial, el déficit con el que se cuenta en el capítulo 1000, así como las correspondientes obligaciones fiscales. Lo anterior, en los términos del anexo 6.1, mismo que forma parte integral de la presente acta.



Lo anterior, sin dejar de lado que, no obstante haber recibido la ampliación presupuestal aludida, aún se cuenta con un déficit al presupuesto para cubrir con la totalidad de los requerimientos y necesidades para el cumplimiento de las atribuciones sustantivas de este Tribunal, por la cantidad de \$6,599,530.82 (Seis millones quinientos noventa y nueve mil quinientos treinta pesos 82/100 M.N). Por lo que se deberá continuar con las gestiones necesarias ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, a efecto de obtener la suficiencia presupuestal requerida.

En ese sentido, se comunica al Presidente de este Tribunal, la necesidad de dar continuidad a las gestiones que resulten necesarias, para obtener los recursos suficientes, con la finalidad de cubrir en su totalidad el déficit al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

Por otra parte, se instruye al Director General Administrativo, a la Jefatura de Contabilidad y a la Jefatura de Recursos Humanos de este Tribunal, realizar la aplicación de ampliación presupuestal en los términos del presente acuerdo y del anexo 6.1, mismo que forma parte integral de la presente acta.

-7-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **siete** y corresponde a: **Comunicado Interno**.

Si me autoriza, Presidente, informarles que recibimos notificación por parte de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado, en relación con los trabajos coordinados que se tienen con la Auditoría Superior de la Federación, por la que nos notifican en el oficio asignado como SHP/DGA/DAEFF/0241/2026, con fecha 17 de febrero del año 2026, que informan los resultados de la Auditoría a la cuenta pública de este Tribunal del año 2024, en la que se nos cita que esta entidad pública no cuenta con ninguna observación a su ejercicio de gasto en este ejercicio presupuestario.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Excelente noticia, Secretario, y mi reconocimiento y felicitación para el entonces Presidente, Magistrado José Ramón, eso habla de tu liderazgo y tu buena gestión en el 2024, el Tribunal cero observaciones, nos deja parámetros muy altos, pero vamos a tratar de lograrlo por el bien de este Tribunal. Gracias Magistrado, por tu liderazgo.

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: Muchas gracias. Yo extendiendo la felicitación a Giovanni, a Pepe a Vero, todo el equipo de administración. La verdad es que es el trabajo que hacen ellos y al final del día, si sale bien el Tribunal es gracias al trabajo y al esfuerzo que hacen ellos, porque a pesar de que no se tiene el presupuesto completo, pues se hace un trabajo muy pulcro para poder evitar este tipo de observaciones. Entonces yo solo hago extensiva la felicitación al equipo de Giovanni. Muchas gracias, Presidente.

En uso de la voz el **Magistrado Abel Octavio Salgado Peña**: Me sumo también a esta felicitación y reconocimiento tanto para el Magistrado José Ramón, que en ese ejercicio fue Presidente del Tribunal, y por supuesto a toda el área administrativa encabezada por Giovanni, todo su equipo, que con el trabajo y la labor que hacen de manera responsable y profesional todos los días, pues nos llevan a tener este resultado que es óptimo en la auditoría practicada por la Auditoría Superior de la Federación. Enhorabuena.



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Excelente. Una vez agotado el punto, nos damos por enterados.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Como se ordena por esta Junta de Administración, se tienen por enterados los integrantes presentes de la Junta de Administración, del comunicado interno referido, para quedar en los siguientes términos:

De conformidad al desarrollo del punto 7 del orden del día, los integrantes presentes de la Junta de Administración, se dan por enterados del comunicado interno, respecto al informe individual de resultados de Participaciones Federales a Entidades Federativas, practicada por la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado de Jalisco, con motivo de la revisión a la Cuenta Pública del año 2024, del cual se desprende que este Tribunal resultó sin observación alguna por parte del ente fiscalizador federal.

El **Magistrado Presidente**: solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico**: señala que no existen asuntos pendientes que tratar.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pregunto a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún comentario, Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión, siendo las **once horas con dieciséis minutos, del cinco de marzo de dos mil veintiséis**, se concluye firmando la presente acta para constancia. Los **Magistrados presentes de la Junta de Administración ante el Secretario Técnico**.


Magistrado AVELINO BRAVO CACHO


Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ


Magistrado ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA


Maestro GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ



ANEXO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1131	Sueldo base	7,772,597.90
1322	Aguinaldo	4,029,492.25
1347	Otras Compensaciones	2,619,159.42
1715	Estímulo por el día del servidor público	578,750.43
TOTALS		15,000,000.00

MARZO DE 2026

9

1954

APPROXIMATELY 1000000

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954